COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/11, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN ARMADO" PAC ID Nº 222.607

Obligado, 08 de agosto de 2011 de 2011

Señor:
Don Lauro Becker Dietze
Intendente Municipal
Presente

En representaciones del Comité de Evaluación nos dirigimos a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27° de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, y cuyos transmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Obligado. Nos reunimos la Arq. Kathia Dietze y el Licen. Elvio Kartsch, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/11, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN ARMADO" PAC ID Nº 222.607.** En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalo puntualmente a continuación:

1. **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 03 de agosto del 2.011 a las 08:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las empresas: **PREFABRICADOS SRL y HORMIPOS**, en efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Municipalidad de Obligado y en presencia de los funcionarios asignados de este Municipio, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados. En efecto menciono que los detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos. Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de cada oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo puedo decir que los precios consignados en el ANEXO 2 son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas. He informamos que el ANEXO 1 se detallan LA LISTA DE PRECIOS.
2. **A continuación se detallan las ofertas recibidas,** según Acta de Apertura de fecha 03 de agosto de 2011, a la cual nos remitimos, y seguidamente a los efectos de la evaluación se agrupan las ofertas en orden numérico de menor a mayor según el siguiente detalle:

OFERENTE	NOMBRE	OFERTA G. IVA INCLUIDO
1	**PREFABRICADOS SRL**	Gs. 31.832.000
2	**HORMIPOS**	Gs. 33.063.000

Recibí

MUNICIPALIDAD OBLIGADO INTERGENCIA

Lauro Becker D.
Intendente de Obligado

KATHIA DIETZE S.
Depto. de Obras y Catastro

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Kartsch

3. **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.** No se realizaron pedidos de aclaraciones a los oferentes.
4. **ANALISIS DE LAS PROPUESTAS** Para iniciar el proceso de evaluación propiamente dicho debo tener claridad de cuáles son los criterios que deben ser tenidos en cuenta, y es así que nos remitimos al **Anexo 1 numeral 17 documentos que justifique *para la calificación de los oferentes se tendrán en cuenta el cumplimiento de los siguientes requisitos: a)*** *Capacidad legal:* No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas; *y b)* Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.
   Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03. Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.
   Se utilizarán criterios previstos Conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 6674/2011 que modifica y amplia el Decreto 6225/11.-, se establecerá un margen de preferencia del 10% al bien a ser adquirido en el presente llamado.

En ese orden surge que del análisis legal de las EMPRESAS PARTICIPANTES que **CUMPLEN** a cabalidad con las documentaciones sustanciales y las solicitadas en el Anexo 1, numeral 10 del PBC.- son las empresas las dos empresas; y es cuanto sigue:

- **PREFABRICADOS SRL:** El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, **pero en el formulario se puede observar la parte de marca, procedencia esta incompleta** ; Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio); Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 .....dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y copia de la Adenda N° 01/11. Se menciona que el formulario del Anexo 2 debe ser completado por el oferente, indicándose que es un documento sustancial. Y por otra parte en cuanto a las especificaciones técnicas no ha cumplido es decir: falta la descripción detallada de las dimensiones de los tubos, sus características estructurales, y la no concordancia de dimensiones con la solicitada. **NO SE ACEPTA** la oferta por no cumplir el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Publicas,
- **HORMIPOS:** El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2; Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea

KATHIA DIETZE S.
Depto. de Obras y Catast.

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

o de directorio); Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 .....dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y copia de la Adenda N° 01/11. **SE ACEPTA** la oferta por cumplir el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Publicas.

Todas las documentaciones presentadas o no, se puede observar en la planilla de documentos (anexada al acta de apertura)

Realizada la verificación técnica, documental y financiera, la oferta evaluada ha cumplido con los requisitos legales y técnicos, por lo que **recomendamos** de acuerdo a lo previsto en la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de esta **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/11, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN ARMADO" PAC ID Nº 222.607**, a la empresa **HORMIPOS**, con RUC 820536-1, propiedad del Sr. Klaus Uwe Schulz Gerhard, con cedula de Identidad N° 820.536, nacionalidad paraguaya, ubicado sobre la sobre Ruta 6ta Km 36, de Hohenau – Itapúa, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por un monto de **GS. 33.063.000 (GUARANÍES TREINTA Y TRES MILLONES SESENTA Y TRES MIL), IVA incluido.** Se recuerda a la Intendencia que podrá acogerse en la Resolución DNCP N° 805/09 en su Artículo 1 "en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley N° 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Lic. Elvio Karisch
Cte. Evaluación

KATHIA DIETZE S.
Depto. de Obras y Catastro

Arq. Kathia Dietze
Cte. Evaluación

Intendente de Obligado

Anexo 1: Lista de Cantidades y sus Precios								
				Prefabricados SRL				
Ítem	Descripción	UM	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario	Precio total
1	Tubos de Hormigon Armado de 0,50m de diametro	un.	12,00	?	?	?	185.000	2.220.000
2	Tubos de Hormigon Armado de 0,60m de diametro	un.	33,00	?	?	?	198.000	6.534.000
3	Tubos de Hormigon Armado de 0,70m de diametro	un.	6,00	?	?	?	268.000	1.608.000
4	Tubos de Hormigon Armado de 0,80m de diametro	un.	10,00	?	?	?	330.000	3.300.000
5	Tubos de Hormigon Armado de 1,00m de diametro	un.	46,00	?	?	?	395.000	18.170.000
Precio Total IVA Incluido								**31.832.000**
				Hormipos				
Ítem	Descripción	UM	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario	Precio total
1	Tubos de Hormigon Armado de 0,50m de diametro	un.	12,00	Hormipos	Pya	Uni.	186.500	2.238.000
2	Tubos de Hormigon Armado de 0,60m de diametro	un.	33,00	Hormipos	Pya	Uni.	205.000	6.765.000
3	Tubos de Hormigon Armado de 0,70m de diametro	un.	6,00	Hormipos	Pya	Uni.	275.000	1.650.000
4	Tubos de Hormigon Armado de 0,80m de diametro	un.	10,00	Hormipos	Pya	Uni.	355.000	3.550.000
5	Tubos de Hormigon Armado de 1,00m de diametro	un.	46,00	Hormipos	Pya	Uni.	410.000	18.860.000
Precio Total IVA Incluido								**33.063.000**

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Paula Becker
Encargada de Obligado

KATHIA DIETZE
Depto. de Obras

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Elvio Kartsch

Anexo 2: Control de documentos			
Nº	DOCUMENTOS	EMPRESAS	
		HORMIPOS	PREFABRICADOS
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Sustancial	SI	SI, pero incompleto
2	b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Sustancial	SI	SI
3	c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Sustancial	SI	SI
4	d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA mes precedente al llamado.	SI	SI
5	e) Fotocopia simple de su Impuesto a la Renta 2.010.	SI	SI
6	f) Fotocopia del balance general de los últimos tres años (2.008, 2.009 y 2.010)	SI	SI
7	g) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (pagado el semestre en que se realiza la apertura).	SI	SI
8	a) Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Sustancial	No corresponde	SI
9	b) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Sustancial	No corresponde	SI
10	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y…….. dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Sustancial	SI	SI
11	d) Certificado de Cumplimiento Tributario,	SI	SI
12	e) Fotocopia simple de por lo menos un contrato o acta de recepción definitiva de obras similares del año 2.010 o anterior.	SI	SI
13	f) Declaración Jurada de que los bienes a ser proveídos cumplen con las especificaciones técnicas	SI	SI
14	g) Declaración Jurada de que tiene capacidad técnica para la entrega de los materiales.-	SI	SI

MUNICIPALIDAD OBLIGADO INTERVENTOR

Mauro Becker
Intendente de Obligado

KATHERINE SCHMITZE S.
Depto. de Obras y Catastro

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Elvio Kartsch.